



Magister en Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

**Tesina: Nivel de Satisfacción del Estudiantado de 1er año
Acompañado por el Programa de Acceso a la Educación Superior
(PACE) en la Universidad de Atacama, durante el período 2021.**

Estudiante: Yasna Barraza Santana

Profesora Guía: Marlenis Martínez Fuentes

Diciembre 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
1. MARCO JUSTIFICATIVO.....	6
1.1. Problematización y Justificación de la Investigación.....	6
1.2. Preguntas de la Investigación.	7
1.3. Objetivos de la Investigación:	8
1.3.1. Objetivo General	8
1.3.2. Objetivos Específicos:.....	8
2. MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Política Educativa de América Latina y el Caribe.....	9
2.2. Políticas Educativas en Chile.	11
2.2.1. Política de Acceso Inclusivo a la Educación Superior en Chile.....	12
2.3. Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE).....	14
2.3.1. Objetivos del Programa PACE.....	15
2.3.2. Destinatarios del Programa PACE.	16
2.3.3. Componentes del Programa PACE.....	16
2.4. Componente: Acompañamiento a la Educación Superior (AES) Universidad de Atacama.....	17
2.4.1. Implementación del componente de Acompañamiento a la Educación Superior (AES) en la Universidad de Atacama.	18
2.4.2. Seguimiento componente AES Universidad de Atacama.	24
2.4.3. Actores Claves del Acompañamiento en la Educación Superior de la Universidad de Atacama.	25
3. MARCO METODOLÓGICO.....	27
3.1. Enfoque y Diseño de la Investigación.	27

3.2. Campo y Muestra.....	28
3.2. Instrumentos y/o Procedimientos de recolección de datos.	29
3.3. Criterios de Calidad de la Investigación.....	31
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	32
4.1. Ítems I: Datos Demográfico.....	32
4.2. Ítems II: Acompañamiento Matricula e Inducción.....	34
4.3. Ítems III: Acompañamiento Académico.....	36
4.4. Ítems IV: Acompañamiento Psicoeducativo.	38
4.5. Ítems V: Seguimiento.....	41
5. MARCO CONCLUSIVO.....	44
5.1. Discusiones.....	44
5.2. Conclusiones.	45
5.3. Principales dificultades para la realización del estudio.	47
5.4. Propuestas de mejora y Futuras Líneas de Investigación.....	48
5.4.1. Propuestas de Mejora.	48
5.4.2. Futuras Líneas de Investigación.	49
6. BIBLIOGRAFÍA.....	50
7. ANEXOS.....	54

INTRODUCCIÓN.

La Educación en América Latina y el Caribe se ve enfrentada a un difícil escenario hoy en día, ya que debe satisfacer las demandas de una sociedad globalizada que plantea la necesidad de una educación de calidad. Desde este escenario es que las naciones pertenecientes a la Asamblea General de Naciones Unidas, impulsa la Agenda 2030. La cual manifiesta en su cuarto objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas.

Por su parte Chile en su afán por dar cumplimiento a las metas propuestas en la agenda 2030, promueve la implementan de diversos programas enfocados en fortalecer la educación chilena. Es así como durante el año 2014, se crea el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) bajo el mandato de la Presidenta Michelle Bachelet. La implementación del programa durante el periodo 2021, se desarrolla bajo tres componente: el primer componente Gestión Operativa(GO) tiene como objeto articular, vincular, monitorear y evaluar la implementación del programa; el segundo componente Preparación de Enseñanza Media (PEM), tiene como objetivo el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, por su parte el tercer componente Acceso a la Educación Superior (AES), tiene como objetivo facilitar el progreso y retención de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento a desarrollarse por dos años (MINEDUC, 2021).

La presente investigación, aborda desde un enfoque cuantitativa el nivel de satisfacción del estudiantado de 1er año acompañado por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) en la Universidad de Atacama, durante el período 2021. En el primer apartado se presentan los antecedentes del estudio en relación a la problematización y justificación y los objetivos que orientan la investigación.

El segundo apartado corresponde al marco teórico que sustenta al estudio y contiene los antecedentes relacionados con las políticas educativas de Latinoamérica y el Caribe, al igual que las políticas educaciones implementadas en Chile, el programa PACE y su implementación del Componente de Acceso a la Educación Superior en la Universidad de Atacama.

El tercer apartado corresponde a la propuesta metodológica, abordando aspectos como el enfoque y diseño de la investigación, campo y las muestra, los instrumentos y/o procedimientos de recolección y criterios de calidad de la investigación.

El cuarto apartado muestra los principales resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta de satisfacción al estudiantado acompañado por PACE en la Universidad de Atacama.

Finalmente, en el quinto apartado se presenta las discusión y conclusiones, además de las principales dificultades para la realización del estudio y por ultimo las propuestas de mejoras y futuras líneas de investigación.

1. MARCO JUSTIFICATIVO

1.1. Problemática y Justificación de la Investigación.

El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) fue una de las medidas comprometida por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Este programa busca restituir el derecho a la educación superior a los estudiantes de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Por ello, el objetivo del Programa PACE es acompañar el acceso efectivo a la educación superior de estudiantes de establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad del país, preparando y acompañando a los estudiantes desde la Enseñanza Media hasta los primeros años de la Educación Superior (Clio, 2017).

En la región de Atacama el programa PACE comienza su implementación a partir del año 2015, oportunidad donde se trabajó con nueve establecimientos educacionales municipales, los cuales se encontraban distribuidos en las diferentes comunas de la región. Durante el año 2017, egresa la primera cohorte de estudiantes habilitados acompañados por la unidad ejecutora Universidad de Atacama, oportunidad donde se registra la matrícula de 47 estudiantes habilitados PACE, comenzando así la implementación del componente de Acompañamiento a la Educación Superior (AES). A partir del año 2019 el programa se institucionaliza al interior de la casa de estudio bajo la Dirección general de la Dirección de Pregrado y la coordinación ejecutiva del Complejo Tecnológico de Aprendizaje, articulándose con las unidades de apoyo adscritas al Sistema de Apoyo Integral al Estudiante (SAIE) y vinculándose con todas las Macro unidades académicas y con la Dirección de Vinculación y Comunicaciones DIVIC y con la Dirección de Asuntos estudiantiles.

El componente de Acompañamiento a Educación Superior (AES) de la Universidad de Atacama, realiza un acompañamiento por un período de dos años. Oportunidad donde se trabaja con estudiantes egresados de establecimientos educacionales públicos, en su mayoría de modalidad técnico profesional, con un alto nivel de vulnerabilidad y provenientes de las distintas comunas de la región de Atacama.

Para acoger, acompañar, apoyar y reforzar habilidades transversales de los y las estudiantes PACE, se diseñan y planifican diversas acciones, las cuales se ven plasmada a través del programa operativo institucional, el cual es revisado y aprobado por el Ministerio de Educación. Este programa contempla los siguientes instrumentos: Plan de Matrícula y Admisión, Plan de Inducción, Plan de Acompañamiento Académico y Plan de Acompañamiento Psicoeducativo, los cuales son contextualizados de acuerdo al perfil de ingreso de los y las estudiantes, además se contempla los resultados obtenidos a través de los instrumentos diagnósticos aplicados por los profesionales del equipo AES, detectando así necesidades relevantes de considerar en el proceso de adaptación a la vida Universitaria.

En relación a todas las acciones implementadas dentro de los planes de acompañamiento PACE, es que surge la necesidad de medir el nivel de satisfacción del estudiantado que participa de este proceso en la Universidad de Atacama, con el fin promover oportunidades mejora y calidad.

1.2. Preguntas de la Investigación.

¿Cuál es nivel de satisfacción del estudiantado de 1er año respecto al proceso de acompañamiento realizado por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) en la Universidad de Atacama, durante el período 2021?

1.3. Objetivos de la Investigación:

1.3.1. *Objetivo General:*

Medir el nivel de satisfacción del estudiantado de 1er año, respecto al proceso de acompañamiento realizado por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) en la Universidad de Atacama, durante el período 2021.

1.3.2. *Objetivos Específicos:*

1. Establecer los principales procesos y áreas que abordan los planes de Acompañamiento en la Educación Superior (AES-PACE).
2. Identificar los profesionales que realizan las intervenciones de acompañamiento en la Universidad de Atacama.
3. Aplicar instrumento de satisfacción al estudiantado habilitados/matriculados PACE Universidad de Atacama, período 2021.
4. Detectar las aseveraciones que presentaron mayor insatisfacción por parte del estudiantado de 1er año de la Universidad de Atacama.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1 Política Educativa de América Latina y el Caribe.

Durante el siglo XXI América Latina y el Caribe ha enfatizado su interés por mejorar la educación, con el fin de disminuir los índices de la pobreza y la gran desigualdad en la distribución de los ingresos de su población, lo cual genera altos índices de exclusión (Blanco, 2006).

En la Asamblea General de Naciones Unidas de septiembre 2015, se establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de América Latina y el Caribe, aprobando la agenda 2030, la cual se enfoca en cinco ámbitos de acción: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas/Asociaciones (NU. CEPAL, 2019).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se conforma por “17 Objetivos y 169 metas, las cuales fueron establecido mediante diferentes negociaciones políticas y consultas individuales, reflejando así las necesidades más imperiosas y universales del mundo actual” (Comisión Económica [CEPAL], 2015, p. 7).

Figura 1

Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS)



Nota. Esquema de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible. Adaptada de Objetivo de Desarrollo Sostenibles, 2015. (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>)

Para el proceso de implementación de la Agenda 2030 se estableció que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sería el organismo designado para mantener un seguimiento de los avances y metas establecidas en las diferentes naciones. Este organismo es el encargado de fortalecer el análisis y el diálogo de políticas en torno a la perspectiva regional. (NU.CEPAL, 2019)

Dentro de su gran experiencia la CEPAL (2019), cuenta con diferentes órganos subsidiarios, los cuales se detallan a continuación:

- El Consejo Regional de Planificación.
- La Conferencia Estadística de las Américas.
- La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe
- La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
- La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe
- La Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- El Comité de Cooperación Sur-Sur.
- El Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (p. 10).

Dentro de la Agenda 2030 el objetivo N°4 constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, cuyo objetivo es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, contempla así la educación como un derecho humano y una fuerza del desarrollo sostenible y de la paz. “La hoja de ruta para conseguir el objetivo relativo a la educación, adoptada en noviembre de 2015, proporciona a los gobiernos y asociados las orientaciones para transformar los compromisos en actos (Marco de Acción de Educación 2030)” (UNESCO, 2021).

2.2. Políticas Educativas en Chile.

Las políticas educativas son aquellas políticas públicas que atienden los requerimientos sociales. Es así, como las políticas educativas representan, “un elemento primordial en la conformación del sistema escolar de una nación, involucrando distintos estamentos, y actores políticos y sociales” (Aziz, 2018).

En relación a las políticas educativas, Chile adoptó la Agenda 2030 asumiendo como prioridad nacional de primer orden el “objetivo de desarrollo sostenible N° 4 de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas” (UN. Chile, 2009, p. 7).

En relación al informe de implementación de los ODS Chile en año 2017, el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet impulsa una nueva reforma educacional, que se sustenta sobre el principio de que la calidad de la educación debe ser garantizada a todas y todos, independiente de sus condiciones y circunstancias se encuentra directamente vinculada con los cambios que requiere el país para la consecución del ODS 4 de la Agenda 2030. La reforma ha significado concentrar los esfuerzos del gobierno en construir una educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles, restituyendo el rol garante del Estado en el derecho a la educación de todas las personas, sin importar distinción alguna. La Reforma Educacional en marcha tiene, entre otros, el objetivo de reducir la desigualdad y la segregación en el sistema escolar. (MDS, 2017, p. 112).

En relación a las políticas Educativas Chilenas, Bellei y Muñoz (2020) señala que “la educación chilena ha experimentado reformas institucionales muy significativas en las últimas décadas, las cuales han sido acompañadas por políticas educacionales y programas de mejoramiento y cambio educacional muy intensos” (p20).

En este ámbito se destaca las acciones implementadas por la Ley de inclusión; la Política de Educación Superior y Técnico Profesional. Respecto a esta última, se ha trabajado intensamente para garantizar el derecho a estudiar, más allá de las condiciones económicas de cada estudiante, o del territorio en el que viva. Se ha enfrentado el déficit de oferta de educación superior en regiones, tanto en

educación universitaria como técnica. También, se destaca la creación y funcionamiento de la Política Nacional de Formación Técnico Profesional, la creación de 15 Centros de Formación Técnicas (CFT) estatales, el Programa PACE y el Plan de Desarrollo de talentos, todos ellos iniciativas que favorecerán el cumplimiento de esta meta. (MDS, 2017, p. 113)

2.2.1. Política de Acceso Inclusivo a la Educación Superior en Chile.

La política de acceso a la educación superior se ha diversificado, ampliándose desde la idea del mérito absoluto (test estandarizados) hacia medidas que buscan evaluar el mérito relativo (ranking y promedio de notas), aún se mantienen importantes desafíos en torno al acceso inclusivo de estudiantes vulnerables. Por ello, durante los últimos años se han desarrollado programas que, partiendo de distintos supuestos, han buscado aumentar los niveles de inclusión en el acceso a la educación superior de estudiantes vulnerables, cuestionando la idea misma del desempeño académico como única variable de interés para la selección e incorporando otros atributos que permitan desarrollar un proceso de acceso de mayor riqueza y amplitud (Villalobos, 2016, p. 5).

En el caso chileno, los programas de acceso inclusivo a la Educación Superior se han desarrollado en las últimas décadas, pudiendo identificarse especialmente tres programas:

- Programas Propedéuticos;
- Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)
- Programas de Inclusión Social.

Tabla 1.

Programas de Acceso Inclusivo a la Educación Superior en Chile

Programas Características	Propedéuticos UNESCO	Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE)	Inclusión Social
Objetivo del Programa	Desarrollar modelos de acceso equitativo y eficiente al sistema de Educación Superior, mejorando la inclusión y retención de estudiantes talentosos y socialmente vulnerables	Restituir el derecho a la Educación Superior, asegurando el acceso efectivo a estudiantes de colegios vulnerables que han demostrado un alto desempeño en sus contextos educativos.	Aumentar la proporción de estudiantes vulnerables con altos niveles académicos en la educación superior, a través de procesos de ingreso diferenciados.
Población Objetiva	Estudiantes que cursan el último año de enseñanza media (4to medio) en establecimientos vulnerables y cuyas notas durante la enseñanza media lo ubiquen dentro del 5% al 10% superior de su generación.	Estudiantes de establecimientos vulnerables que han demostrado un alto desempeño en sus contextos educativos y que cumplan los tres criterios de habitación.	Estudiantes de liceos públicos de los tres primeros quintiles de ingreso y que cuenten con el puntaje mínimo para postular (600 puntos)
Nivel de Implementación	Educación Media *Educación Superior (algunos casos)	Educación Media Educación Superior	Educación Superior

Componente del programa	Académico	Académico	Académico
	Conocimiento	Conocimiento	Conocimiento
	Financieros	*Financieros (algunos casos)	Financieros

Nota. Tabla desarrollada en base a la información expuesta en el informe Programas de Acceso Inclusivo a la Educación Superior para estudiantes vulnerables en Chile (Villalobos, 2018).

La evolución de la educación en el América Latina, ha conducido a una nueva conceptualización de la actividad académica en el contexto universitario. La actual sociedad del conocimiento exige un ambiente educativo en el cual se supere la concepción tradicional de “transmisión” de conceptos, y se llegue cada vez con más claridad a la idea de construcción del saber. En este sentido, los modelos de academia tradicionales, compuestos por estructuras verticales y monolíticas, se van flexibilizando y dinamizando, al mismo tiempo que comienzan a buscar la adopción de estándares internacionales. De aquí que tanto la legislación como las instituciones que se ocupan de la problemática de la educación superior, trabajan en función de generar las posibilidades de contar con una formación universitaria que capacite a los individuos para enfrentar los retos de un mundo cambiante.

2.3. Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE).

Los programas de acompañamiento ejecutada en instituciones de educación superior, permiten mejorar la inclusión, equidad y retención de estudiantes en su trayectoria de formación como profesionales (García, 2020,p3).

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), “surge como la primera política pública a nivel nacional de ingreso inclusivo a la Educación Superior” (Villalobos, 2018). Su versión piloto fue implementada el año 2014, con el propósito de reforzar el derecho a la educación superior de estudiantes meritorios de sectores vulnerables, mediante el aseguramiento de cupos a la universidad para aquellos pertenecientes al 15% superior del ranking de notas de su escuela y, entregarles, además, apoyo

transversal cognitivo y no cognitivo durante la escuela en 3° y 4° medio, y la universidad (Cooper, 2019, p. 9).

Durante su implementación piloto el MINEDUC generó una alianza con 5 instituciones de Educación Superior (mediante convenios), las que se encargaron de desarrollar los distintos componentes del programa. La versión piloto trabajó con 7.614 estudiantes de Tercero Medio en 69 establecimientos vulnerables de 6 regiones. Los criterios para identificar a los establecimientos educacionales participantes de la etapa piloto fueron:

- Tener un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) mayor o igual a 60%,
- Ser un establecimiento sin fines de lucro,
- Participar del programa de Subvención Escolar Preferencial y
- Estar asociado a un Propedéutico reconocido por la UNESCO (Villalobos, 2018, p. 9).

2.3.1. Objetivos del Programa PACE.

El objetivo general del PACE es asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero (3º) y cuarto (4º) año de educación media de los establecimientos designados para participar del Programa, el acceso y acompañamiento de los estudiantes PACE que resulten habilitados y que se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de estos.

Objetivos Específicos: Permitir el acceso a la Educación Superior a estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerables, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, y el aseguramiento de cupos, por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes del Programa y Facilitar el progreso y retención de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento a desarrollarse por dos años (MINEDUC, 2021, p. 3).

2.3.2. Destinatarios del Programa PACE.

El Programa PACE contempla distintos grupos de destinatarios para cada uno de sus componentes:

Respecto de la Preparación en la Enseñanza Media, serán los estudiantes de 3º y 4º año medio matriculados en los establecimientos educacionales designados para participar del Programa mediante. En cuanto al Acompañamiento en Educación Superior, serán destinatarios aquellos estudiantes habilitados PACE que se hayan matriculado, sea por cupo garantizado o por otra vía de admisión, a alguna de las carreras o programas regulares impartidos por las Instituciones. El acompañamiento en la educación superior se realizará mientras cursen sus primeros dos años de formación (MINEDUC, 2021, p. 3).

2.3.3. Componentes del Programa PACE.

El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) se estructura mediante tres componentes, que agrupan los principales ámbitos de acción del programa:

Figura 2

Distribución de Componentes



Nota. Esquema referencia los tres componentes que conforma el Programa PACE, autoría propia.

Primer Componente Gestión operativa: Contempla el diseño e implementación de acciones transversales de gestión, articulación, vinculación, monitoreo, evaluación y retroalimentación que permiten dar soporte a la implementación de las acciones de preparación en la enseñanza media y de acompañamiento en la educación superior, permitiendo el cumplimiento de los objetivos del programa.

Segundo Componente Preparación en la Enseñanza Media: Contempla el diseño e implementación de acciones dirigidas a todos los estudiantes de tercer (3º) y cuarto (4º) año medio, a fin de que desarrollen competencias/habilidades transversales, cognitivas, intrapersonales e interpersonales. Además de ello, considera actividades de acompañamiento al proceso de exploración vocacional y de apoyo en el proceso de admisión a la educación superior.

Tercer Componente Acompañamiento en la Educación Superior (AES): Contempla el diseño e implementación de acciones de acompañamiento en la educación superior, dirigidas a los estudiantes PACE-habilitados, matriculados mediante cupo garantizado u otra vía, en sus primeros dos años de formación para facilitar su progreso, permanencia y titulación, a través de la implementación de dispositivos que respondan a sus necesidades académicas y psicoeducativas (MINEDUC, 2021, p. 4,6 y 8).

2.4. Componente: Acompañamiento a la Educación Superior (AES) Universidad de Atacama.

La Universidad de Atacama, desde su mirada Institucional se relaciona directamente con los objetivos principales de MINEDUC y del Programa PACE el que releva la formación de todos los estudiantes como personas integrales y ciudadanos conscientes y responsables de su entorno social y natural. Los conceptos de equidad que subyacen de este enunciado se relacionan directamente con la declaración de los principios Institucional de la Universidad de Atacama, en donde se manifiesta la intención de contribuir con el compromiso ético de movilidad social de sus estudiantes, velando

por la inclusión e igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior (UDA, 2020).

La Universidad de Atacama asume la implementación del PACE en la región desde el año 2015, instancia donde se comenzó un trabajo constante de asesorías y apoyos a 14 establecimientos educacionales públicos, distribuido en las diferentes comunas de la región de Atacama. La población beneficiaria con la cual se trabaja corresponde a 3600 estudiantes de enseñanza media, divididos en tercero y cuarto medios y sus comunidades escolares. A partir del año 2019 el programa PACE se institucionaliza al interior de la casa de estudio bajo la dirección general de la Dirección de Pregrado y la coordinación ejecutiva del Complejo Tecnológico de Aprendizaje, articulándose con las unidades de apoyo adscritas al Sistema de Apoyo Integral al Estudiante (SAIE) y vinculándose con todas las macro unidades académicas y con la Dirección de Vinculación y Comunicaciones DIVIC, a través de sus políticas y mecanismos de vinculación y con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, mediante el aparataje de servicios ofrecidos a la comunidad educativa.

2.4.1. *Implementación del componente de Acompañamiento a la Educación Superior (AES) en la Universidad de Atacama.*

En relación al componente de Acompañamiento a la Educación Superior (AES), este atiende a una población de aproximadamente 160 estudiantes habilitados PACE que hicieron efectiva su matrícula en la Universidad de Atacama y se encuentran distribuidos por cohortes de acuerdo a su año ingreso y la carrera de su elección.

Las acciones implementadas en el proceso de acompañamiento de los y las estudiantes PACE-AES-UDA tienen como objetivos:

- Desarrollar la autonomía de los y las estudiantes que accedan a la Universidad de Atacama, durante sus primeros dos años de formación para facilitar su progreso, permanencia.
- Potenciar el avance académico de los y las estudiantes del programa PACE ingresados a las diferentes carreras.

- Favorecer a la retención de los y las estudiantes que acceden a la Universidad de Atacama.

Su proceso de acompañamiento se extiende por un período de dos años, donde se acoge, acompaña, apoya y refuerza habilidades en distintos momentos de la trayectoria formativa de estos, mediante la implementación de diversos planes de acompañamiento, enfocados en potenciar y favorecer la inserción a la vida universitaria. Todos estos apoyos están orientados por los lineamientos entregados por el MINEDUC, el cual solicita el diseño, planificación e implementación de diversas acciones en el ámbito académico y psicoeducativos y contextualizado a la población que se atiende.

Dentro del proceso de acompañamiento AES se despliegan diversas acciones en los siguientes momentos:

- **Admisión y matrícula**, este apoyo se enfoca principalmente en acompañar y orientar a los y las estudiantes durante el proceso de matrícula institucional.
- **Inducción**, se trabaja determinando las competencias de entrada de los y las estudiantes a través de aplicación de instrumento diagnósticos y talleres, para abordar con éxito la vida académica, este tiene la finalidad de elaborar instancias remediales efectivas en el ámbito académico y psicoeducativo.
- **Acompañamiento Académicos**, este apoyo es permanente y continuó través de Tutorías académicas personalizadas y grupales, según las necesidades detectadas y en articulación con las distintas unidades de apoyo institucional. “De manera particular en el contexto actual universitario, la tutoría es considerada, una herramienta de gran utilidad y significación en la formación del profesional” (Domíngue, 2021).
- **Acompañamiento Psicoeducativos**, está enfocado en brindar un apoyo personalizado según las necesidades detectadas y en articulación con las distintas unidades de apoyo institucional. Además de reforzar las habilidades intrapersonales, buscando no sólo el desarrollo de éstas, sino también favorecer la retención, permanencia y titulación oportuna de aquellos estudiantes acompañados.

Tabla 2.

Programa Operativo 2021 Acompañamiento a la Educación Superior, Universidad de Atacama.

Componente N°3		Acompañamiento a la Educación Superior	
Subcomponentes:			
3.1 Admisión y Matrícula;			
3.2 Inducción y diagnóstico;			
3.3 Acompañamiento académico			
3.4 acompañamiento psicoeducativo.			
Hitos	Profesionales	Acciones implementadas	
Hito 1: Plan de acompañamiento a la admisión y matrícula 2021 en la Educación Superior definido e implementado.	Equipo multidisciplinario PACE (Profesores, Psicólogos, Trabajadora social)	Implementación de las actividades contempladas en el plan de acompañamiento a la admisión y matrícula 2021. <ul style="list-style-type: none"> • Participación de la ruta de matrícula, • Levantamiento de información. 	
Hito 2: Plan de inducción a la Educación Superior definido y/o actualizado.	Equipo multidisciplinario de profesionales (Jefaturas)	Mesa técnicas de trabajo con unidades Institucionales del Sistema Apoyo Integral al Estudiantado, con el fin de detectar necesidades, evaluar acciones y actualizar los procesos de acompañamiento y nivelación, según la información recabada en estas instancias.	
Hito 3: Plan de inducción a la Educación Superior implementado.	Equipo multidisciplinario PACE (Profesores, Psicólogos, Trabajadora social)	Implementación plan de Inducción a la Educación Superior: Proceso de Inducción a la vida Universitaria:	

		<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de inserción, acerca de los apoyos institucionales. • Talleres disciplinares para de activar conocimiento. <p>Procesos propios del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a estudiantes AES matriculados en UDA. • Aplicación de instrumentos diagnósticos psicoeducativos específicos. • Jornada de inducción con el fin de informar sobre el acompañamiento que entrega el programa PACE. • Articulación con profesores jefes de cohorte y directores de carrera, para socializar las acciones de apoyo que contempla el programa.
<p>Hito 4: Mecanismos e instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativo de los estudiantes PACE matriculados definidos y/o actualizados.</p>	<p>Equipo multidisciplinario PACE (Profesores, Psicólogos, Trabajadora social)</p>	<p>Mesa de trabajo para analizar y actualizar los instrumentos de diagnóstico psicoeducativo para el levantamiento de información y detección de necesidades de los y las estudiantes habilitados/matriculados PACE de primer año de la cohorte 2021.</p>
<p>Hito 5: Mecanismos e instrumentos de diagnóstico académicos y psicoeducativos de los estudiantes PACE</p>	<p>Equipo multidisciplinario PACE</p>	<p>Aplicación institucional de instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativos.</p>

matriculados, aplicados y socializados.	(Psicólogos, Trabajadora social)	
Hito 6: Plan de acompañamiento académico definido y/o actualizado	Equipo multidisciplinario PACE (Profesores)	Revisión y actualización del plan de acompañamiento académico PACE, con el fin de articular todas nuestras acciones dando así cobertura a las necesidades de los estudiantes habilitado/matriculado PACE en las áreas académicas.
Hito 7: Plan de acompañamiento académico implementado.	Equipo multidisciplinario PACE (Profesores, Psicólogos, Trabajadora social)	Implementación del plan de acompañamiento académico PACE: El programa de Mentorías académicas, contempla: <ul style="list-style-type: none"> • Talleres académicos grupales • Entrega de Kit de materiales para el aprendizaje básico y complementario • Asesoría académica individual para estudiantes para analizar particularidades de la vida universitaria • Reunión con profesores de cohorte para realizar seguimiento y acompañamiento a estudiantes PACE en UDA.

		<p>El Programa de Tutorías par contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada de Capacitación pedagógica para tutores pares. • Tutorías presenciales y/o virtuales de acompañamiento a estudiantes PACE matriculados en IES. • Jornada de evaluación proceso de tutorías Par.
<p>Hito 8: Plan de acompañamiento psicoeducativo definido y/o actualizado.</p>	<p>Equipo multidisciplinario PACE (Psicólogos, Trabajadora social)</p>	<p>Revisión y actualización del plan de acompañamiento psicoeducativo PACE.</p>
<p>Hito 9: Plan de acompañamiento psicoeducativo implementado.</p>	<p>Equipo multidisciplinario PACE (Psicólogos, Trabajadora social)</p>	<p>Implementación del plan de Mentorías Sico-Social PACE: Mentorías psicológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo psicológico para para orientar en proceso de adaptación y tips de trabajo personal. • Talleres en temática socioemocional para el fortalecimiento de habilidades intrapersonales • Mentorías Social para apoyar en postulación a beneficios estudiantiles, • Seminario de temáticas de contingencia y actividades culturales, grupales

destinado a potenciar habilidades transversales.

- Talleres de especialidad en articulación con Facultades según los perfiles de egreso de las respectivas carreras.
-

Nota. Tabla desarrollada en base al programa operativo 2021 implementado por los profesionales del componente de Acompañamiento a la Educación Superior. Universidad de Atacama.

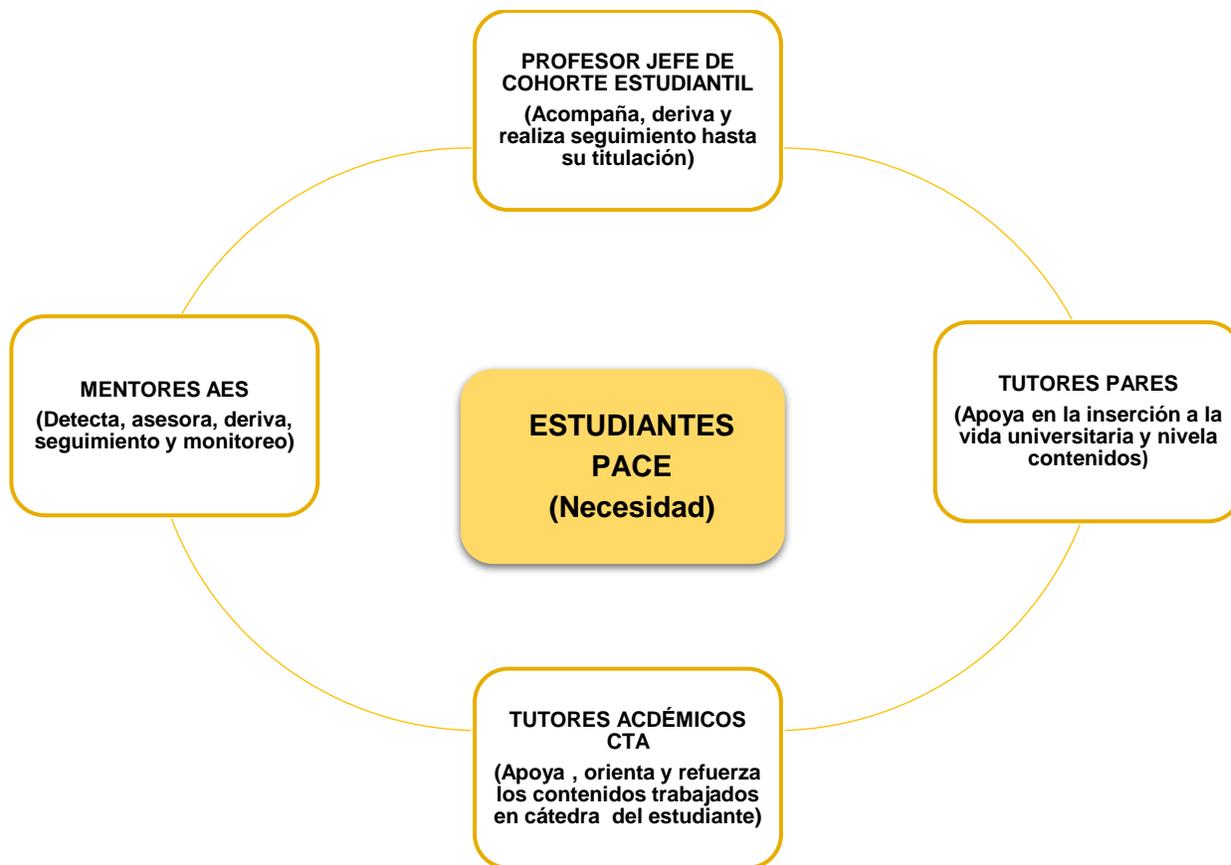
2.4.2. Seguimiento componente AES Universidad de Atacama.

El seguimiento realizado por los profesionales del componente AES, es visto como un acompañamiento de los y las estudiantes en su transición y adaptación a la Vida Universitaria, proceso que permite detectar fortalezas o debilidades, promoviendo así la toma de decisiones para posibles medidas de mejora.

Para la implementación del proceso de seguimiento se ha establecido una red de apoyo con actores claves a nivel institucional, permitiendo detectar de manera temprana situaciones de riesgo académico y problemáticas de adaptación a la vida universitaria. A continuación, se presenta los actores claves de la red de apoyo AES:

Figura 4.

Red de Apoyo AES para el Seguimiento de Estudiantes PACE en la Universidad de Atacama.



Nota. Diagrama de la Red de Apoyo implementada para el proceso de seguimiento de estudiantes AES-PACE Universidad de Atacama, autoría propia

2.4.3. Actores Claves del Acompañamiento en la Educación Superior de la Universidad de Atacama.

Los actores que componen la red de apoyo de seguimiento AES, están llamados a acompañar y orientar a los y las estudiantes matriculados en la Universidad de Atacama en el ámbito académico y en su proceso de adaptación a la vida universitaria. Esta red mantiene una articulación constante permitiendo así un seguimiento constante de los y las estudiantes que se encuentran desarrollando su proceso de formación en esta casa de estudio. A continuación, se detalla las acciones desarrolladas por cada perfil:

Mentores AES: Son un equipo multidisciplinar de profesionales (pedagogas, trabajadora social y psicólogos), los cuales están encargados de detectar, asesorar, derivar. Además de realizar el proceso de seguimiento en la etapa de inserción a la vida universitaria y el monitoreo de su avance académico.

Tutores Pares: Son estudiantes de años superiores (buen estudiante, empático, idealmente con buenas calificaciones, disposición al trabajo en equipo y respaldado por los directores de carrera) de diferentes carreras. Estos son agente clave en el apoyo a la inserción de la vida universitaria y en la nivelación de contenidos.

Tutores académicos CTA: Son profesionales de diferentes especialidades los cuales trabajan apoyando a los y las estudiantes de primer año reforzando las áreas disciplinares, este trabajo comienza desde el proceso de nivelación y se mantiene de manera constante, según las necesidades declaradas por el o la estudiantes.

Profesor Jefe de Cohorte estudiantil: Es un académico designado por su unidad académica, para acompañar, derivar y realizar un seguimiento de cada uno de los y las estudiantes nuevo ingreso, proceso que se mantiene hasta el momento su titulación.

3. MARCO METODOLÓGICO

Toda investigación surge desde una situación observada que no puede ser respondida de forma inmediata, sino que necesita de un proceso de desarrollo para dar respuesta o solución.

3.1. Enfoque y Diseño de la Investigación.

Con el objetivo de medir el nivel de satisfacción del estudiantado de 1er año respecto al proceso de acompañamiento realizado por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) en la Universidad de Atacama, durante el período 2021. Esta investigación se desarrollará mediante un **enfoque Cuantitativo**, el cual “se derivan de la literatura y corresponden a una extensa gama de propósitos de investigación, como: describir tendencias y patrones, evaluar variaciones, identificar diferencias, medir resultados y probar teorías” (Hernández, 2014, p.36). Con un **alcance descriptivo**, el cual “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, 2014, p.92). Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que el **diseño de investigación**, “refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema de investigación” (p.128). Esta investigación se desarrollará mediante un diseño **No Experimental**, “que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” y de tipo **Transversal** “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (Hernández, 2014, p. 154).

3.2. Campo y Muestra.

La población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández, 2014, p. 174). Para esta investigación, la población objeto de estudio será el estudiantado habilitado PACE.

El tipo de muestra de esta investigación es **no probabilística**, ya que es un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (Hernández, 2014, p.176).

Para esta investigación la muestra seleccionada corresponde a 87 estudiantes que presente las siguientes características:

- Estudiantes de Educación Superior vigentes.
- Habilitados PACE y matriculados en la Universidad de Atacama.
- Que residan en la región de Atacama.
- Cursen su primer año de carrera en las diferentes facultades de la UDA.

3.2. Instrumentos y/o Procedimientos de recolección de datos.

El instrumento de recolección que será utilizado en esta investigación es el **Cuestionario**, el cual consiste en un “conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir” (Hernández, 2014, p.217). Su aplicación se llevará a cabo por medio de la técnica de Encuesta Online.

En relación a la construcción del cuestionario, este se estructura bajo cinco Ítems, los cuales se detallan a continuación:

Ítems 1. Datos Demográfico: Esta sección estará compuesta 6 preguntas las cuales tienen como objeto recolectar información de carácter demográfico tal como: edad, genero, ciudad de procedencia, establecimiento educacional y facultad en la cual se encuentra cursando su carrera.

Ítems 2. Acompañamiento Matricula e Inducción: Esta sección estará compuesta 5 afirmaciones las cuales tienen como objetos recolectar información sobre del nivel de satisfacción acerca las acciones contempladas en el plan de acompañamiento Matricula e Inducción.

Ítems 3. Acompañamiento Académico: Esta sección estará compuesta 4 afirmaciones las cuales tienen como objetos recolectar información sobre del nivel de satisfacción acerca de las acciones contempladas en el plan de acompañamiento académico.

Ítems 4. Acompañamiento Psicoeducativo: Esta sección estará compuesta 5 afirmaciones las cuales tienen como objetos recolectar información sobre del nivel de satisfacción acerca de las acciones contempladas en el plan de acompañamiento psicoeducativo.

Ítems 5. Seguimiento: Esta sección estará compuesta 5 afirmaciones las cuales tienen como objetos recolectar información sobre del nivel de satisfacción acerca de las acciones de seguimiento realizado por los mentores AES.

Cada Ítems, se trabajarán bajo una escala de selección múltiple. En el primer ítem las opciones de selección serán adecuadas al enunciado señalado, por ejemplo, en

relación al enunciado de “Edad” se dispondrá de un rango de edades que van desde los 18 años hasta 21 años. Por su parte los ítems desde el II al V se trabajarán bajo una escala Likert, siendo estas ordenadas de 1 a 5, donde cada número corresponde a:

1= Muy en desacuerdo,

2= En desacuerdo,

3= Indiferente,

4= De acuerdo,

5= Muy de acuerdo.

Para el **proceso de recolección y sistematización** de la información requerida en esta investigación se trabajará en el siguiente orden:

- Crear base de datos (nombre, correos institucionales) del estudiantado que será muestra del estudio.
- Construcción de instrumentos de levantamiento de información “Cuestionario” y determinación de Técnica (Encuesta) y medio de aplicación (Online).
- Validación del instrumento por parte de profesionales experto en investigación de la Universidad de Atacama.
- Aplicación de la encuesta (Se socializará por medio de correos electrónico institucionales).
- Monitoreo del nivel de avance de la aplicación.
- Diseño de tablas y construcción de gráficos para el análisis de los datos recabados.

3.3. Criterios de Calidad de la Investigación.

“La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (Hernández et al., 2014) permitiendo así disminuir la probabilidad de error y confrontar problemas.

Para hacer válido el instrumento se solicitará la colaboración de dos expertas en el área de investigación de la Universidad de Atacama, con el fin de que analicen el cuestionario diseñado para este estudio, según indicadores y criterios establecidos en una matriz de Validación.

Las profesionales expertas que validaron el instrumento fueron:

Experta 1: Srta. Elizabeth Cambor Órdenes, Académica de Investigación de la Universidad de Atacama. Licenciada en Educación y Pedagogía en Educación Básica, Magister en Currículo y Evaluación. (Anexo N° 2).

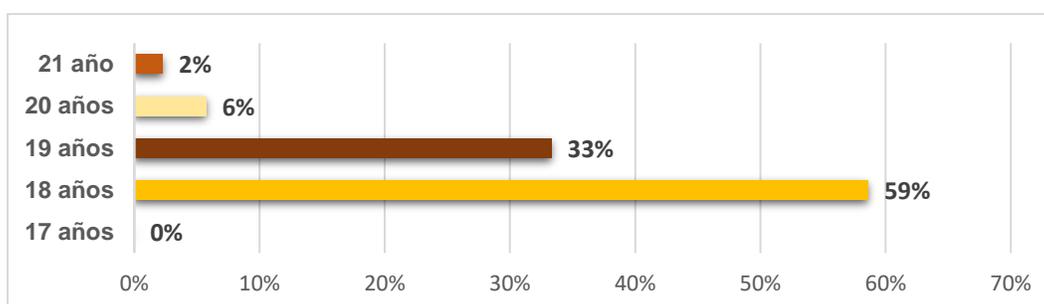
Experta 2: Srta. Jessabel Guamán Flores, Mentora Académica, Licenciada en Educación, Profesora de Estado en Historia y Geografía, Magister en Historia. Universidad de Chile (Anexo N° 3).

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos mediante la técnica de Encuesta, aplicada a 87 estudiantes de primer año de la Universidad de Atacama, consultando acerca del nivel de satisfacción respecto al proceso de acompañamiento realizado por el programa PACE, durante el período 2021.

4.1. Ítems I: Datos Demográfico.

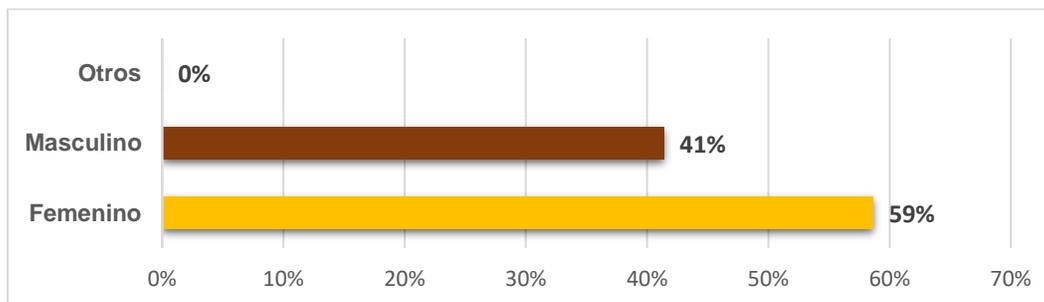
Gráfico 1. Edad.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

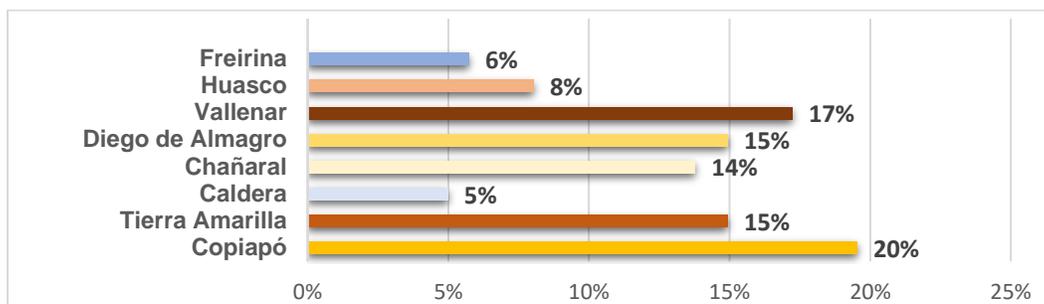
En relación a la consulta acerca de la edad el estudiantado PACE, este se encuentra focalizado entre el rango edad de los 18 años con un 59% y 19 años con un 33%. Mientras que con un menor porcentaje podemos observar estudiantes que se encuentran entre los rangos de 20 años con 6% y 21 años con 2%.

Gráfico 2. Género.



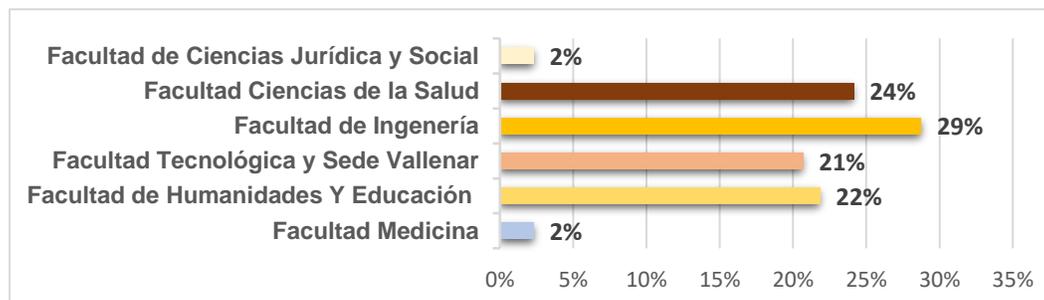
Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación a la consulta sobre el género el estudiantado PACE, declaró con 59% pertenecer al género femenino y con un 41% al género masculino.

Gráfico 3. Comuna de Procedencia.

Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación a la consulta acerca de la comuna de procedencia, se puede señalar que 20% del estudiantado PACE pertenecen a la comuna de Copiapó, un 17% a la comuna de Vallenar, un 15% a la comuna de Tierra Amarilla al igual que a la comuna de Diego de Almagro, seguido por la comuna de Chañaral con un 14%, y con un menor porcentaje encontramos la comuna de Huasco con un 8%, la comuna de Freirina con un 6% y Caldera con un 5%.

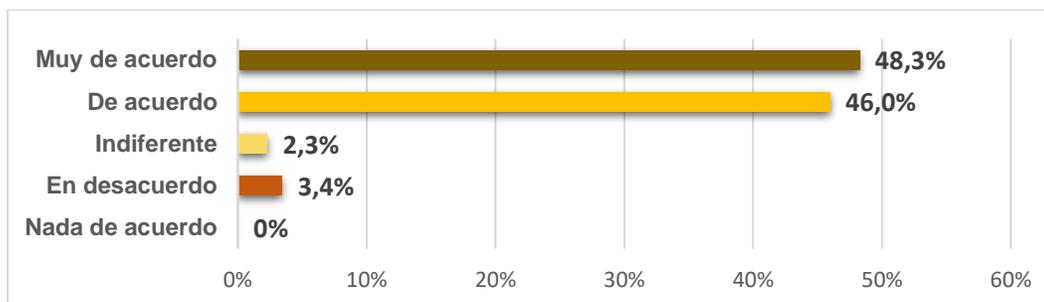
Gráfico 4. Facultad a la que Pertenece.

Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación a la consulta acerca de la Facultad a la que pertenece el estudiantado PACE, podemos observar que la Facultad de Ingeniería alberga la mayor cantidad de estudiantes con un 29%, la Facultad de Ciencias de la Salud con un 24%, Facultad de Humanidades y Educación con un 22%, Facultad Tecnológica y sede Vallenar con un 21%, mientras que las Facultades de Ciencias Jurídica y Medicina albergan solo al 2% del estudiantado cada una.

4.2. Ítems II: Acompañamiento Matricula e Inducción.

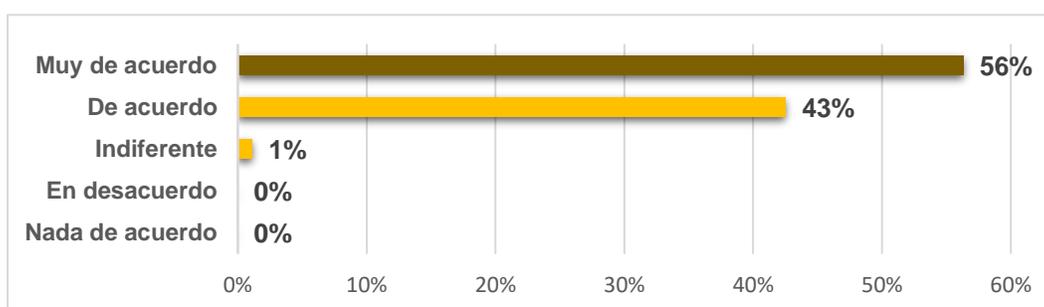
Gráfico 5. Fui orientado/a por los Mentores AES en el proceso de Matrícula acerca de temáticas relevantes (Proceso de Inducción, fechas y horarios, otros).



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “Fui orientado por los mentores AES en el proceso de matrícula acerca de temáticas relevantes”, estos señalaron con un 48,3% estar muy de acuerdo con la afirmación y con un 46% señalaron estar de acuerdo. Mientras que un 2.3% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación y solo un 3.4% señalaron estar en desacuerdo frente a la enunciación.

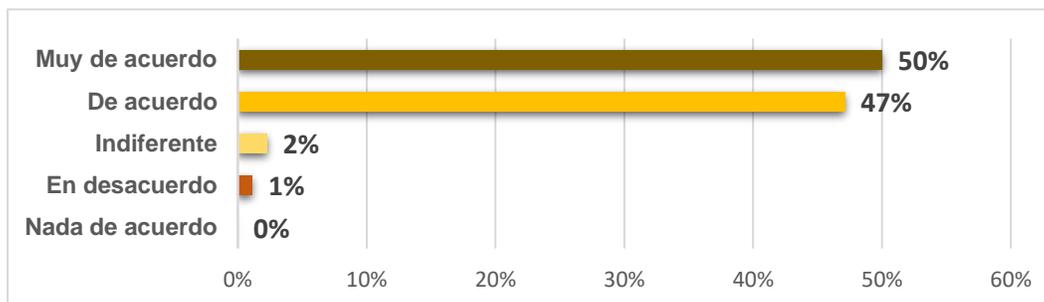
Gráfico 6. Me contactaron vía telefónica los mentores AES durante el proceso de Inducción Universitaria para solicitar datos personales e informar sobre los apoyos disponibles por ser estudiante habilitado/a PACE.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “Me contactaron vía telefónica los mentores AES durante el proceso de Inducción”, estos señalaron con un 56% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 43% señalaron estar de acuerdo. Mientras que un 1% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

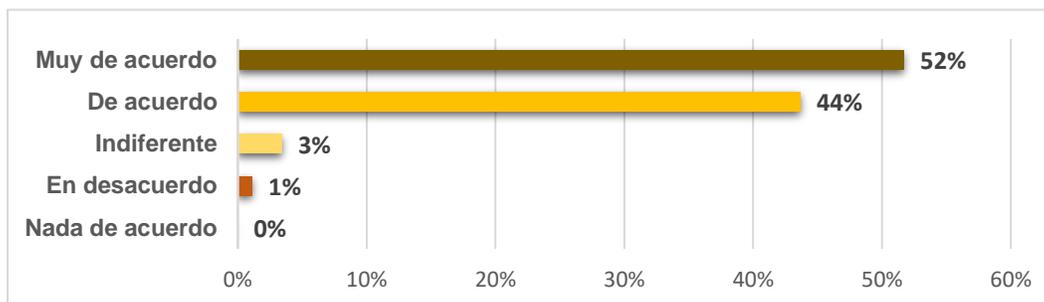
Gráfico 7. Los talleres disciplinares realizados en el proceso de Inducción fueron muy útiles para mí, ya que me permitieron activar mis conocimientos.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, acerca del enunciado “Los talleres disciplinares realizados en el proceso de Inducción fueron muy útiles para mí, ya que me permitieron activar mis conocimientos”, estos señalaron con un 50% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 47% señalaron estar de acuerdo. Mientras que un 2% del estudiantado señalaron estar indiferente y solo un 1% señalaron estar en desacuerdo frente a la afirmación.

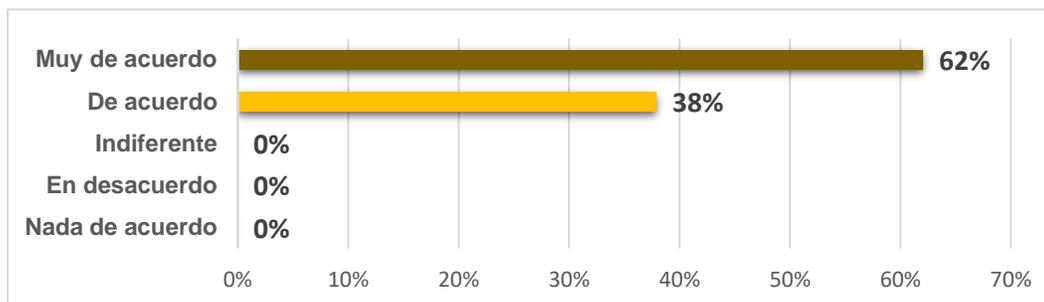
Gráfico 8. Los talleres de Inserción realizados durante el proceso de Inducción Universitaria fueron muy útiles para mí, ya que me permitieron conocer aspectos y servicios que brinda la universidad.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, acerca del enunciado “Los talleres de Inserción realizados durante el proceso de Inducción Universitaria fueron muy útiles para mí, ya que me permitieron conocer aspectos y servicios que brinda la universidad”, estos señalaron con un 52% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 44% señalaron estar de acuerdo. Mientras que un 3% del estudiantado señalaron estar indiferente y solo un 1% señalaron estar en desacuerdo frente a la afirmación.

Gráfico 9. El acompañamiento realizado por el equipo AES en los procesos de Matrícula e Inserción Universitaria, es de suma importancia para los y las estudiantes de 1er año.

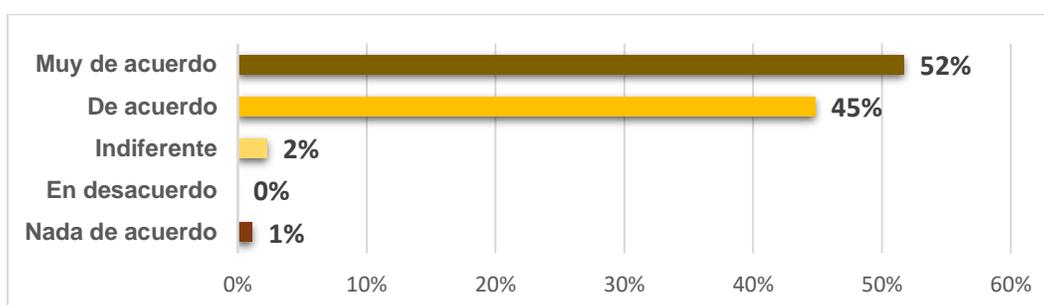


Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, acerca del enunciado “El acompañamiento realizado por el equipo AES en los procesos de Matrícula e Inserción Universitaria, es de suma importancia para los y las estudiantes de primer año”, estos señalaron con 62% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 38% señalaron estar de acuerdo.

4.3. Ítems III: Acompañamiento Académico.

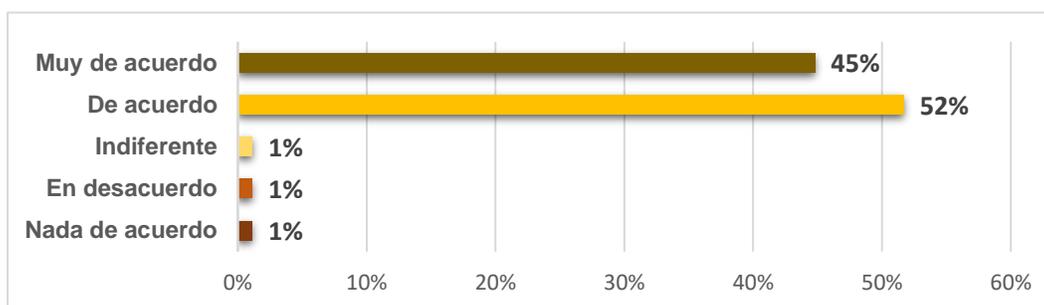
Gráfico 10. Los tutores académicos del Complejo Tecnológico del Aprendizaje me apoyaron mediante sesiones de tutorías, reforzando así los contenidos de asignaturas de mayor complejidad para mí.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, acerca del enunciado “Los tutores académicos del Complejo Tecnológico del Aprendizaje me apoyaron mediante sesiones de tutorías, reforzando así los contenidos de asignaturas de mayor complejidad para mí”, estos señalaron con un 52% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 45% señalaron estar de acuerdo. Mientras que un 2% del estudiantado señalaron estar indiferente y solo un 1% señalaron estar nada de acuerdo frente a la afirmación.

Gráfico 11. Los mentores académicos me ayudaron a detectar y reforzar mis habilidades académicas con mayor déficit.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, acerca del enunciado “Los mentores académicos me ayudaron a detectar y reforzar mis habilidades académicas con mayor déficit”, estos señalaron con un 45% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 52% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 1% del estudiantado señalaron estar indiferente, un 1% señalaron estar en desacuerdo y 1% señalaron estar nada de acuerdo frente a la afirmación.

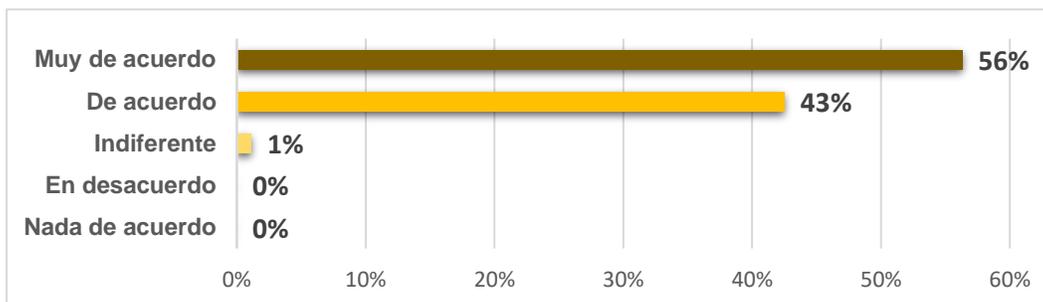
Gráfico 12. El tutor/a par me apoyo reforzando contenidos e intercambiando experiencias universitarias.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “El tutor/a par me apoyo reforzando contenidos e intercambiando experiencias universitarias”, estos señalaron con 47% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 50% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 2% del estudiantado señalaron estar indiferente y un 1% señalaron estar nada de acuerdo frente a la afirmación.

Gráfico 13. El programa de acompañamiento académico en la Educación Superior PACE es un apoyo fundamental para los y las estudiantes de primer año.

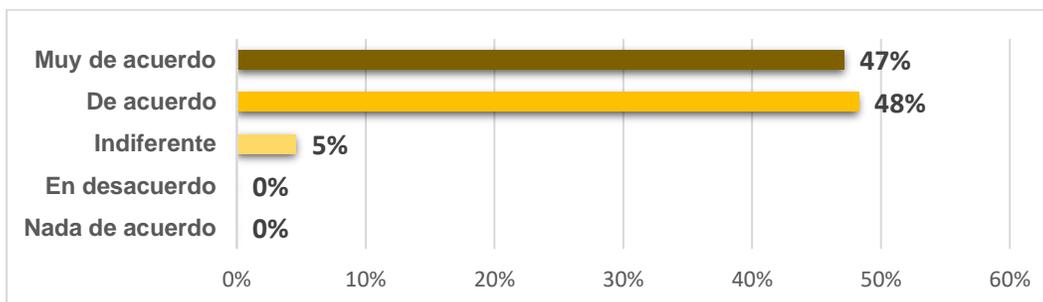


Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “El programa de acompañamiento académico en la Educación Superior PACE es un apoyo fundamental para los y las estudiantes de primer año”, estos señalaron con 56% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 43% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 1% del estudiantado señalaron estar indiferente con la afirmación.

4.4. Ítems IV: Acompañamiento Psicoeducativo.

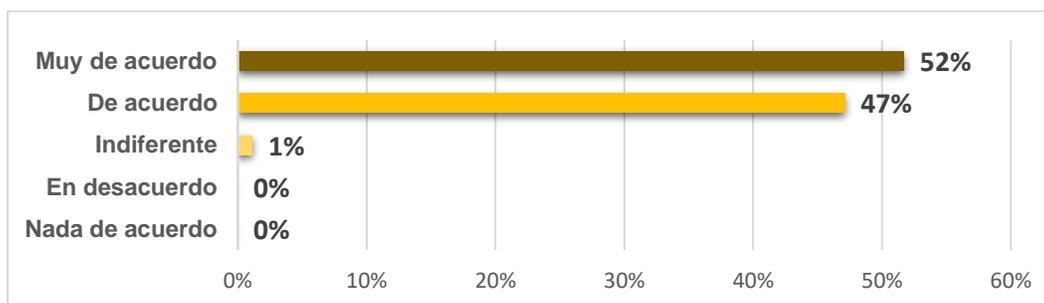
Gráfico 14. Los mentores psicológicos están siempre disponibles para hablar temas que aquejan mi pasar universitario.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “Los mentores psicológicos están siempre disponibles para hablar temas que aquejan mi pasar universitario”, estos señalaron con un 47% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 48% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 5% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

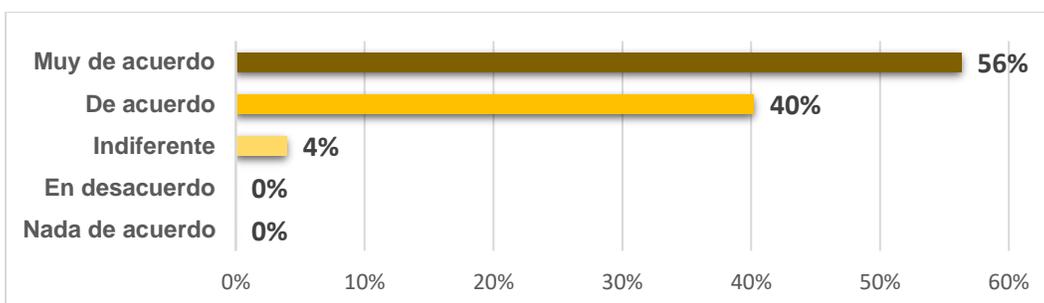
Gráfico 15. La mentora social siempre está disponible para orientarme en los procesos de becas y beneficios estudiantiles que necesite.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado "La mentora social siempre está disponible para orientarme en los procesos de becas y beneficios estudiantiles que necesite", estos señalaron con un 52% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 47% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 1% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

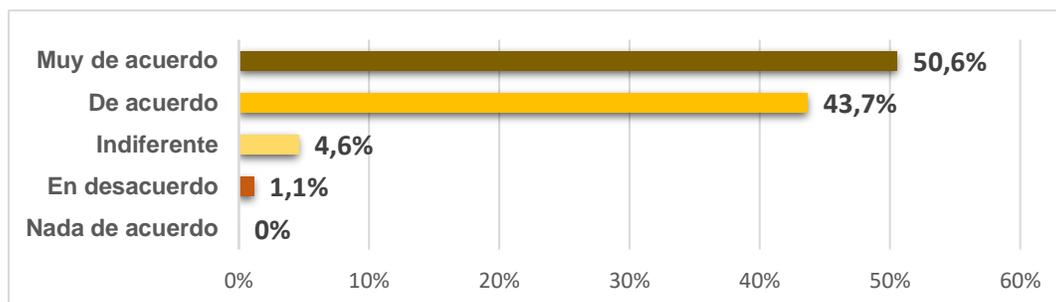
Gráfico 16. El equipo AES me informa (redes sociales y WhatsApp) constantemente sobre la oferta de talleres e información de proceso relevante de mi carrera o facultad.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado "El equipo AES me informa (redes sociales y WhatsApp) constantemente sobre la oferta de talleres e información de proceso relevante de mi carrera o facultad.", estos señalaron con un 56% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 40% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 4% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

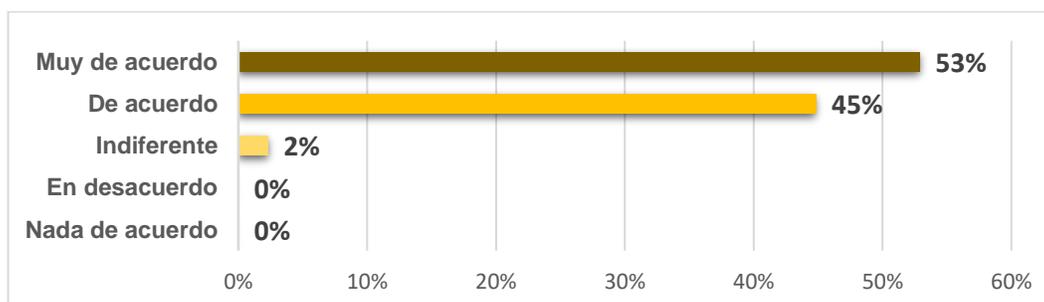
Gráfico 17. Los talleres organizados por el equipo AES-PACE abordan temáticas diversas y según mis intereses.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “Los talleres organizados por el equipo AES-PACE abordan temáticas diversas y según mis intereses”, estos señalaron con 50,6% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 43,7% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 4,6% del estudiantado señalaron estar indiferente y un 1.1% señalaron estar en desacuerdo frente a la afirmación.

Gráfico 18. El programa de acompañamiento psicoeducativo PACE fue un apoyo fundamental en el proceso de adaptación de mi primer año de estudio en la Educación Superior.

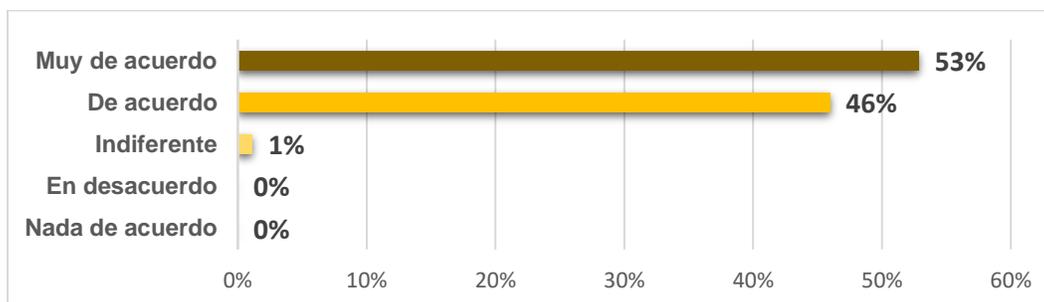


Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “El programa de acompañamiento psicoeducativo PACE fue un apoyo fundamental en el proceso de adaptación de mi primer año de estudio en la Educación Superior”, estos señalaron con 53% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 45% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 2% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

4.5. Ítems V: Seguimiento.

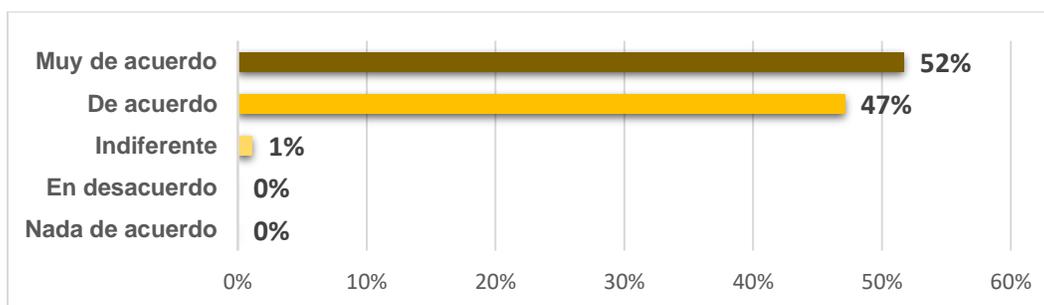
Gráfico 19. Los Mentores AES me contactan de manera mensual para saber acerca de mi proceso de adaptación en la universidad.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “Los Mentores AES me contactan de manera mensual para saber acerca de mi proceso de adaptación en la universidad.”, estos señalaron con un 53% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 46% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 1% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

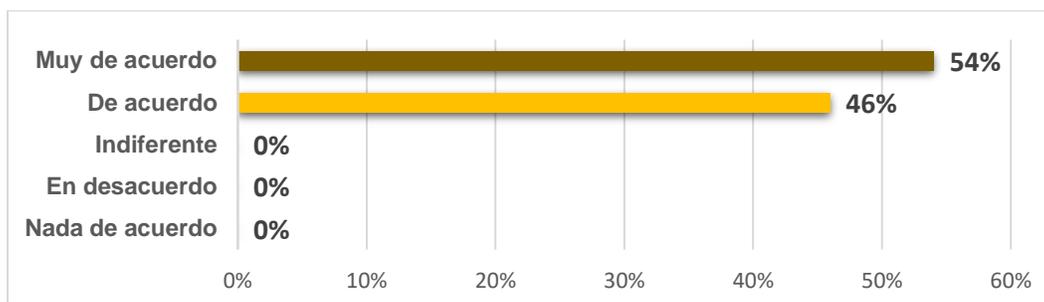
Gráfico 20. Los Mentores AES siempre están dispuestos a ayudarme en mis problemáticas Universitarias.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “Los Mentores AES siempre están dispuestos a ayudarme en mis problemáticas Universitarias.”, estos señalaron con un 52% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 47% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 1% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

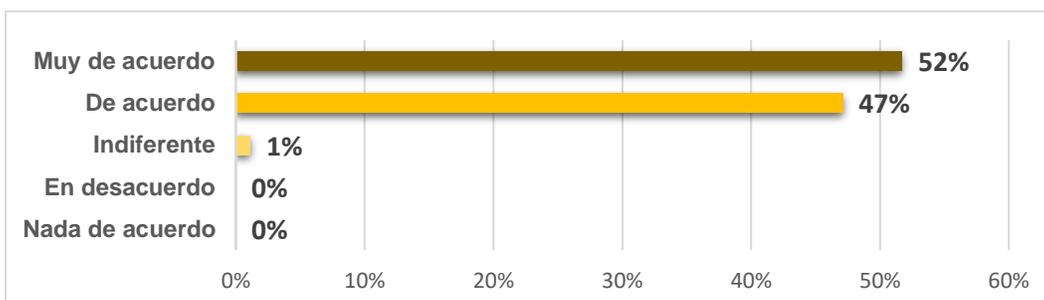
Gráfico 21. Los Mentores AES siempre muestran un trato respetuoso en su acompañamiento.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado "Los Mentores AES siempre muestran un trato respetuoso en su acompañamiento.", estos señalaron con un 54% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 46% señalaron estar de acuerdo.

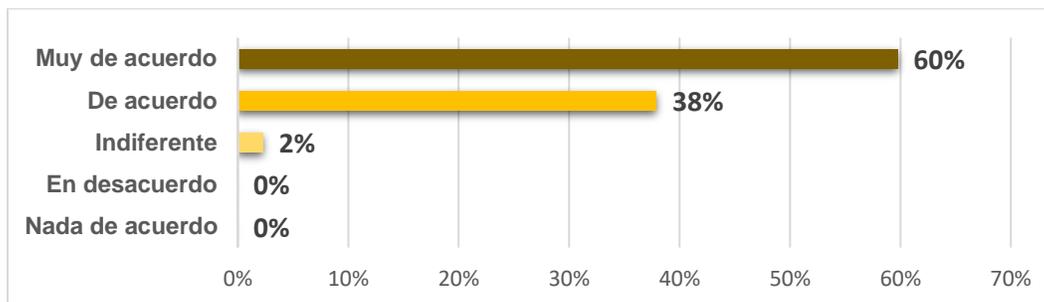
Gráfico 22. Los Mentores AES me inspiran confianza al momento de asesorarme en alguna problemática que me aqueja.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado "Los Mentores AES me inspiran confianza al momento de asesorarme en alguna problemática que me aqueja.", estos señalaron con un 52% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 47% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 1% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

Gráfico 23. Me es fácil contactar (teléfono y WhatsApp) a los Mentores AES al momento de presentar alguna dificultad personal o académica.



Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir de Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021

En relación al nivel de satisfacción del estudiantado PACE, frente al enunciado “Me es fácil contactar (teléfono y WhatsApp) a los Mentores AES al momento de presentar alguna dificultad personal o académica”, estos señalaron con un 60% estar muy de acuerdo con el enunciado y un 38% señalaron estar de acuerdo. Mientras que el 2% del estudiantado señalaron estar indiferente frente a la afirmación.

5. MARCO CONCLUSIVO

5.1. Discusiones.

En los resultados del trabajo se pudo apreciar que es de suma importancia para los y las estudiantes de primer año recibir el acompañamiento por el equipo AES durante los procesos de Matrícula e Inserción Universitaria, lo cual coincide con lo expuesto por MINEDUC (2021) quien señala que es muy relevante la implementación de mecanismos de articulación intrainstitucional que permitan implementar un plan integrado de las diversas unidades y actores que intervienen en dicho proceso.

En relación al área académico los estudiantes habilitados/matriculados PACE encuestados, manifestaron que el programa de acompañamiento académico en la Educación Superior PACE es un apoyo fundamental para los y las estudiantes de primer año, sin duda esto concuerda por lo planteado por (García, 2020) quien refiere que “ es fundamental acompañar a este estudiante que ya ha logrado ingresar a la educación superior y que probablemente no debe perder su beca para poder titularse, por lo que es necesario un sistema de acompañamiento que oriente al estudiante en sus hábitos de estudio, reforzar los temas académicos e incluso aspectos personales, familiares que se presentan(p.4)” Por su parte Clio (2017) señala “el interés por potenciar aspectos académicos debería realizarse en los primeros años de educación superior, y debería estar orientado a reforzar las disciplinas pertinentes a las carreras de cada estudiante (p.33).”

En lo que corresponde al acompañamiento en el área psicoeducativa los estudiantes acompañados PACE, destacaron la disponibilidad de los profesionales AES, respecto a los proceso de orientación en temáticas como: atención psicológica, emocional, becas y beneficios estudiantiles, esto coincide por lo expuesto por García (2020) quien refiere que es fundamental mantener un acompañamiento integral, concebido como una intervención psicosocial participativa más que dirigida, y que se enmarque en un proyecto formal e institucionalizado, pero sin perder la apertura para efectuar cambios y nuevas construcciones desde la perspectiva de los estudiantes(p.33).”

Frente a la evaluación de los profesionales que entregan los apoyos, los estudiantes acompañados PACE afirmaron que los Mentores AES siempre muestran un trato respetuoso en la ejecución de su acompañamiento y orientación, lo que concuerda con lo planteado por (Clio, 2017) quien refiere que los estudiantes valoran el acercamiento y acompañamiento de los profesionales en la vida universitaria lo que los hace sentir más seguros y acompañados frente al proceso. García (2020) por su parte, refiere que es fundamental el proceso de acompañamiento durante los diferentes procesos universitarios ya que favorecer la retención estudiantil y estrategia para la disminución de la reprobación de las asignaturas durante su carrera profesional, así también permite nivelar y crear equidad e igualdad de oportunidad (3).

5.2. Conclusiones.

A continuación, se presentan una serie de conclusiones basadas en los hallazgos de la investigación y resultados obtenidos de las encuestas aplicadas al estudiantado de 1er año de la Universidad de Atacama acompañado por el PACE, durante el período 2021.

En esta tesina se midió el nivel de satisfacción del estudiantado de 1er año de la Universidad de Atacama, respecto al proceso de acompañamiento realizado por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), durante el período 2021. Es importante señalar que los resultados obtenidos a través de la aplicación de la encuesta de satisfacción, mantuvieron una **tendencia positiva, ya que la mayoría de los encuestados señalaron estar muy de acuerdo y de acuerdo frente a las aseveraciones** planteadas en el instrumento, logrando una valoración sobre el 94% en cada uno de los Ítems.

En esta tesina se estableció los principales procesos y áreas que abordan los planes de Acompañamiento en la Educación Superior (AES-PACE). Es importante señalar que mediante la revisión y análisis bibliográfico se logró establecer los **principales procesos** que abarca el acompañamiento en la Educación Superior a **los procesos de Admisión y Matrícula y el proceso de Inducción y Diagnóstico,**

mientras que las **áreas que abordan los planes** de acompañamiento son: el **área académica y psicoeducativo**, esta última se subdivide en las áreas psicológicas, social y de reforzamiento de competencias transversales.

En esta tesina se identificó los profesionales que realizan las intervenciones de acompañamiento en la Universidad de Atacama. Es importante señalar que mediante la revisión del programa operativo, se identificó al **mentor AES** como la figura encargada de realizar las diferentes intervenciones de acompañamiento. Esta figura se puede diferenciar de acuerdo a su área de expertis: **Mentora académica AES**, es una pedagoga que tiene como objetivo reforzar aspectos académicos y de organización estudiantil; **Mentor psicólogo AES**, es un psicólogo que tiene objetivo realizar contención emocional frente a problemáticas de adaptación a la vida universitaria; **Mentor social AES**, es una trabajadora social que tiene como objetivo asesorar a los y las estudiantes acerca de benéficos estudiantiles y becas.

En esta tesina se aplicó un instrumento de satisfacción al estudiantado habilitados/matriculados PACE Universidad de Atacama, periodo 2021. Es importante señalar que el instrumento diseñado correspondió a un cuestionario de selección múltiple que contempló cinco ítems (con 25 preguntas) y se aplicó mediante la técnica de encuesta de manera online, instancia donde participó un universo de 87 estudiantes habilitados matriculados PACE de la Universidad de Atacama que se encontraban cursando su primer año de formación, durante el periodo 2021.

En esta tesina se detectó las aseveraciones que presentaron mayor insatisfacción por parte del estudiantado PACE de 1er año de la Universidad de Atacama. Es importante mencionar que los resultados obtenidos por las encuestas de satisfacción fueron es muy positivas, contemplando una valoración sobre el 94% en cada uno de los ítems. En relación a las aseveraciones que presentaron menor porcentaje podemos señalar las siguientes:

- Ítems II: Acompañamiento Matricula-Inducción. Durante el proceso de matrícula fui orientado/a por los mentores AES acerca del proceso de Inducción Universitaria (fechas de inicio, horarios, otros). Esta aseveración fue la que presento menor porcentaje de satisfacción con un 94.3% correspondiente a 82 estudiantes que señalaron estar muy de acuerdo y de acuerdo frente al enunciado, seguido de 2.3% correspondiente a 2 estudiantes que señalaron ser indiferente frente al enunciado presentado y un 3.4% que corresponde a 3 estudiantes que señalaron estar en desacuerdo frente a la aseveración.
- Ítems III: Acompañamiento Académico. Los talleres organizados por el equipo AES-PACE abordan temáticas diversas y según mis intereses. Esta aseveración fue la que presento menor porcentaje de satisfacción con 94.3% correspondiente a 82 estudiantes que señalaron estar muy de acuerdo y de acuerdo frente al enunciado, seguido de 4.6% que corresponde a 4 estudiantes que señalaron ser indiferente frente al enunciado y un 1.1% que corresponde a 1 estudiantes que señalo estar en desacuerdo frente a la aseveración.

5.3.Principales dificultades para la realización del estudio.

Durante la realización de un trabajo de investigación existen factores externos que pueden afectar dicho proceso. En relación a la implementación de este estudio se presentaron las siguientes dificultades:

- **Carencia de fuentes de información y referencias**, en relación a la búsqueda de información y publicaciones científicas, fue muy poco el material encontrado acerca de la implementación de programa PACE en su componente de Educación Superior, ya que la mayoría de las publicaciones encontradas eran en base al análisis del componente de preparación de enseñanza media.

- **Investigaciones desactualizadas**, en relación a las fuentes bibliográficas e investigaciones encontrados, estos contenían información acerca de implementación piloto del programa PACE.
- **Respuesta tardía de la población de estudio**, el instrumento de recolección de datos fue aplicado de manera online, lo que provoco que el proceso se dilatará más de los que correspondía, debido a la lenta respuesta de la población de estudio.

5.4. Propuestas de mejora y Futuras Líneas de Investigación.

5.4.1. *Propuestas de Mejora.*

En relación al análisis de los resultados del estudio se puede sugerir las siguientes propuestas de mejora:

- Analizar y diversificar las acciones desarrolladas durante el proceso de Matricula, con el fin de tener una mayor cobertura en las asesorías realizadas al estudiantado de nuevo ingreso.
- Establecer mecanismo diversificados de comunicación con el fin de mantener una comunicación más fluida entre el estudiantado PACE y los mentores AES, para identificar e intervenir en las necesidades de manera oportuna.
- Diversificar los mecanismos de levantamiento de necesidades, con el fin de diseñar e implementar talleres que sean de interés del estudiantado PACE acompañado.
- Realizar encuestas de satisfacción diferenciadas de acuerdo al plan de acción, momento de ejecución y efectividad conseguida, con el fin de implementar el concepto de calidad y mejoramiento continuo de los profesionales ejecutores.

5.4.2. Futuras Líneas de Investigación.

En la siguiente sección, se exponen líneas futuras de investigación que han surgido del estudio y los resultados obtenidos en los capítulos anteriores. En total se describen dos líneas de investigación:

La primera línea de estudio hace referencia a las Políticas Educativas Chilenas, su implementación y alcances. Por ejemplo, se puede realizar un análisis de la Ley 21.040 - Sistema de Educación Pública, sus principios orientadores y su cobertura de implementación. Para ello se podría analizar las descripciones de las leyes que se encuentran en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, los diferentes informes ministeriales de implementación y algunos trabajos de Tesis como, por ejemplo: Cerro, 2020. El nuevo sistema de educación pública chileno: fundamentos, elementos de su puesta en marcha y situación actual.

La segunda línea investigación hace referencias a la Implementación del Componente Preparación de Enseñanza Media en Atacama, sus principales desafíos y logros. Para ello, existen algunos estudios que pueden aportar información relevante, tal como el trabajo de tesis denominado "Percepciones de los Actores Escolares sobre la implementación del Programa PACE", realizado por Mauricio Carrasco, 2020.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, et. al. (2009). Desarrollo de la Cultura de Calidad y la Certificación de Procesos en la Norma ISO9001:2000. <file:///C:/Users/NOT-22-CTA/Desktop/MAGISTER/tesina/1054-F.pdf>
- Aziz, C. (2018). Evolución e implementación de las políticas educativas. En *lideres Educativos, Centro de Liderazgo*. https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/06/NT2_L6_C.A_Evolucio%CC%81n-e-implementacio%CC%81n-de-las-poli%CC%81ticas-educativas-en-Chile.pdf
- Bellei y Muñoz, c. (2020). *Políticas Educativas en Chile: Estado, Mercado y Rendición de Cuentas*. https://www.researchgate.net/publication/345807808_Politicas_educacionales_en_Chile_Estado_Mercado_y_Rendicion_de_Cuentas
- Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Castillo, j. (2012). La Equidad Educativa En Chile: Un Análisis Actual Al sistema Escolar Y a Las Políticas Educativas. http://biblioteca-digital.ucsh.cl/greenstone/collect/revista1_old/index/assoc/HASH01df/6f9a7d61.dir/La%20equidad%20educativa%20en%20chile.pdf
- CEPAL. (2015). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- CEPAL. (s.f). *Biblioguías. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*: <https://biblioguías.cepal.org/agenda2030>
- CEPAL-PNUD. (2021). *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Educación de calidad*: <https://agenda2030lac.org/es/ods/4-educacion-de-calidad>
- Clio. (2017). *Informe Final "Levantamiento De Información Para El Seguimiento A La implementación del PACE"*. https://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/502/INFORME%20FINAL_PACE%20VF%2026-10.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe[CEPAL]. (2015). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.
<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Cooper, et. al. (2019). *EVALUACION DE IMPACTO DEL PROGRAMA PACE*.
https://www.dipres.gob.cl/597/articles-189322_informe_final.pdf
- Domínguez, Y. (2021). La tutoría de Acompañamiento, desde un Enfoque Inclusivo, en la Formación del Profesional en la Educación Superior. *Revista Universidad y Sociedad*.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000500223&script=sci_arttext&lng=pt
- García, M. (2020). *Discursos y Prácticas sobre la Tutoría de Acompañamiento En espacios de Educación Superior: Caso de una Institución de Educación Superior Privada Del Ecuador*.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20130/1/UPS-MSQ110.pdf>
- Hernández, B. y. (2009). Equidad Educativa: Avances en la Definición De Su Concepto. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1852-F.pdf
- Hernández, e. a. (2014). *Metodología de la investigación - Sexta Edición*. México.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Larroulet, e. a. (2010). *Políticas educativas de largo plazo y acuerdo amplio en educación: el caso chileno*. <https://repositorio.udd.cl/handle/11447/517>
- MDS. (2017). *Informe de diagnóstico e implementación*. Chile.
<http://www.chileagenda2030.gob.cl/>
- Michel, J. (2004). Políticas educativas en América Latina (Década de I. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*.
<https://www.redalyc.org/pdf/652/65200905.pdf>
- MINEDUC. (2020). *PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2020-2023*. Santiago. https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/07/SAC-2020-2023_vf.pdf
- MINEDUC. (2021). *Términos de Referencia del Programa PACE*.

- Naciones Unidas en Chile. (2009). *2º INFORME NACIONAL VOLUNTARIO CHILE 2019*. Chile.
- NU. CEPAL. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales. *Repositorio de Naciones Unidas*. <http://hdl.handle.net/11362/40155>
- NU.CEPAL. (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. *Repositorio Digital CEPAL*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155>
- Ocampo, A. (03 de Octubre de 2014). Los Desafíos de la Inclusión en la Educación Superior Latiamericana en el siglo XXI. *Revista Universitaria Docencia, Investigación e Innovación*. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/2162>
- ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Reimers, F. (2002). La lucha por la igualdad de oportunidades educativas en América Latina como proceso político. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27032102.pdf>
- UDA. (2020). *Modelo Educativo de la Universidad de Atacama*. <https://online.fliphtml5.com/qnfu/msou/#p=1>
- UNESCO. (2021). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura*. Liderar el ODS 4 - Educación 2030: <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030>
- UNESCO. (2021). *Políticas de educación inclusiva Estudios sobre políticas educativas en América Latina*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379487>

Villalobos, C. (2018). *Programas de Acceso Inclusivo a la Educación Superior para estudiantes vulnerables*. <http://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/501>

7. ANEXOS

Anexo1: Encuesta de Satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021, aplicación online.

Encuesta de satisfacción Acompañamiento PACE-AES Universidad de Atacama, período 2021.

Te invitamos a contestar el siguiente instrumento el cual tiene como objetivo "Medir el nivel de satisfacción del estudiantado de 1er año, respecto al proceso de acompañamiento realizado por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) en la Universidad de Atacama, durante el período 2021".

Este levantamiento de información esta enmarcada en el trabajo de investigación denominada "Nivel de Satisfacción del Estudiantado de 1er año Acompañado por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) en la Universidad de Atacama, durante el período 2021".

Es de suma importancia para nuestra investigación su participación, por lo cual sus respuestas serán anónimas y serán utilizadas exclusivamente para fines académicos/científicos. A continuación, se presentarán las siguientes afirmaciones que buscan conocer su opinión acerca del acompañamiento recibido. Esta evaluación se realizará utilizando la siguiente escala de apreciación:

- 1 = Nada de acuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Indiferente
- 4 = De acuerdo
- 5 = Muy de acuerdo

**Obligatorio*

1. Correo electrónico *

Ítems I: Datos Demográfico.

2. Edad *

Marca solo un óvalo por fila.

	17	18	19	20	21
Opciones	<input type="radio"/>				

Ítems II: Acompañamiento
Matrícula e Inducción.

En relación al acompañamiento en el proceso de Matrícula e Inducción indique su nivel de satisfacción en cada punto.

7. 1. Fui orientado/a por los Mentores AES en el proceso de Matrícula acerca de temáticas relevantes (Proceso de Inducción, fechas y horarios, otros). *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

8. 2. Me contactaron vía telefónica los Mentores AES durante el proceso de Inducción Universitaria, para solicitar datos personales e informar sobre los apoyos disponibles por ser estudiante habilitado/a PACE. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

9. 3. Los talleres disciplinares realizados en el proceso de Inducción fueron muy útiles para mí, ya que me permitieron activar mis conocimientos. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

10. 4. Los talleres de Inserción realizados durante el proceso de Inducción Universitaria fueron muy útiles para mí, ya que me permitieron conocer aspectos y servicios que brinda la universidad. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

11. 5. El acompañamiento realizado por el equipo AES en los procesos de Matrícula e Inserción Universitaria, es de suma importancia para los y las estudiantes de primer año. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

Ítems
III:Acompañamiento
Académico.

En relación al acompañamiento realizado en el área académica señale su nivel de satisfacción en cada punto.

12. 6. Los tutores académicos del Complejo Tecnológico del Aprendizaje me apoyaron mediante sesiones de tutorías, reforzando así los contenidos de asignaturas de mayor complejidad para mi. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

13. 7. Los mentores académicos me ayudaron a detectar y reforzar mis habilidades académicas con mayor déficit. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

14. 8. El tutor/a par me apoyo reforzando contenidos e intercambiando experiencias universitarias. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

15. 9. El programa de acompañamiento académico en la Educación Superior PACE es un apoyo fundamental para los y las estudiantes de primer año. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

Ítems
IV:Acompañamiento
Psicoeducativo.

En relación al acompañamiento realizado en las áreas psicológica, social y de reforzamiento de competencias señale su nivel de satisfacción en cada punto.

16. 10. Los mentores psicológicos están siempre disponibles para hablar temas que aquejan mi pasar universitario. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

17. 11. La mentora social siempre está disponible para orientarme en los proceso de becas y beneficios estudiantiles que necesite. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

18. 12. El equipo AES me informa (redes sociales y whatsapp)constantemente sobre la oferta de talleres e información de proceso relevante de mi carrera o facultad. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

19. 13. Los talleres organizados por el equipo AES-PACE abordan temáticas diversas y según mis intereses. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

20. 14. El programa de acompañamiento psicoeducativo PACE fue un apoyo fundamental en el proceso de adaptación de mi primer año de estudio en la Educación Superior. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

Ítems V:
Seguimiento.

En relación al seguimiento realizado por los mentores AES señale su nivel de satisfacción en cada punto.

21. 15. Los Mentores AES me contactan de manera mensual para saber acerca de mi proceso de adaptación en la universidad. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

22. 16. Los Mentores AES siempre están dispuestos a ayudarme en mis problemáticas Universitarias. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

23. 17. Los Mentores AES siempre muestran un trato respetuoso en su acompañamiento. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

24. 18. Los Mentores AES me inspiran confianza al momento de asesorarme en alguna problemática que me aqueja. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

25. 19. Me es fácil contactar (teléfono y whatsapp) a los Mentores AES al momento de presentar alguna dificultad personal o académica. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Opciones	<input type="radio"/>				

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Anexo 2: Instrumentos de Validación de Expertas 1



Comunicación Expertos

Estimada Jessabel Guamán Flores

Tengo el agrado de dirigirme a usted en su condición de experto en área de las Ciencias Sociales e Investigación, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración para la validación del instrumento que anexo a la presente, el cual tiene por objeto obtener información necesaria para la realización del Trabajo titulado: “Nivel de Satisfacción de Estudiantes de Primer año de la Universidad de Atacama Acompañados por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), durante el período 2021”

El objetivo de la investigación es “Medir el nivel de satisfacción que presentan los y las estudiantes de primer año de la Universidad de Atacama, respecto al proceso de acompañamiento realizado por el programa PACE, durante el período 2021”. Sus respuestas pueden plasmarse en el formato de validación que se ha diseñado al efecto. Asimismo, le agradezco las observaciones o sugerencias que pueda hacer sobre el contenido del instrumento, las cuales serán tomadas en consideración para enriquecer y/o mejorar el mismo.

Atentamente,
Yasna Barraza Santana
Investigadora



[Instrumento de validación a Expertos]

Lea cuidadosamente cada uno de los indicadores y criterios que contiene el instrumento de validación, marcando con una equis (X) la categoría que considere en función a su opinión de acuerdo a los objetivos de la investigación y las variables. Dicho instrumento arrojará el factor de validación y, por consecuencia la media del nivel de confianza del cuestionario a aplicar.

INDICADORES	CATEGORÍA					Puntaje
	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Buena	Excelente	
	1	2	3	4	5	
1. Claridad			X			
2. Objetividad					X	
3. Actualidad					X	
4. Suficiencia				X		
5. Intencionalidad					X	
6. Consistencia					X	
7. Coherencia					X	
8. Metodología					X	
9. Pertinencia					X	
10. Redacción			X			
Total ponderado						45

Observaciones: En ciertas preguntas hay que ser más específicos, por ejemplo, en la pregunta de lugar de residencia, señalar con precisión de que comuna es el o la estudiante, debido que algunos solo conocen sus barrios. En cuanto a la suficiencia esta descrito de acuerdo a las funciones de cada componente y sus principales funciones. Hay algunos errores de escritura, ejemplo: matrícula, coma, en la segunda pregunta, en mentores Aes.... Se sugiere, agregar en la sección 1: demográfico, qué tipo de establecimientos provienen los estudiantes (científico o humanista- técnico profesional), así sabrás el grado o manejo de contenidos y competencias que llegan los estudiantes a la UDA y relacionar los apoyos correspondientes, en este sentido ampliar los rangos de edades para observar el proceso de maduración de los estudiantes al ingresar a la universidad.

En general el instrumento cumple los requisitos de conocer, comprender y observar el trabajo del componente AES Pace de la Universidad de Atacama y sus principales funciones para poder apoyar a los estudiantes durante sus primeros años de la vida académica. A su vez este instrumento permitirá analizar el grado de satisfacción o no de los estudiantes en seguimiento.

Jessabel Guamás Flores
Magister en Historia. Universidad de Chile
Experta

Anexo 3: Instrumentos de Validación de Expertas 2



[Comunicación Expertos]

Estimada Elizabeth Camblor Órdenes

Tengo el agrado de dirigirme a usted en su condición de experta en área de Evaluación e Investigación, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración para la validación del instrumento que anexo a la presente, el cual tiene por objeto obtener información necesaria para la realización del Trabajo titulado: Nivel de Satisfacción de Estudiantes de Primer año de la Universidad de Atacama Acompañados por el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), durante el período 2021”

El objetivo de la investigación es “Medir el nivel de satisfacción que presentan los y las estudiantes de primer año de la Universidad de Atacama, respecto al proceso de acompañamiento realizado por el programa PACE, durante el período 2021”. Sus respuestas pueden plasmarse en el formato de validación que se ha diseñado al efecto. Asimismo, le agradezco las observaciones o sugerencias que pueda hacer sobre el contenido del instrumento, las cuales serán tomadas en consideración para enriquecer y/o mejorar el mismo.

Atentamente,
Yasna Barraza Santana
Investigadora



[Instrumento de validación a Expertos]

Lea cuidadosamente cada uno de los indicadores y criterios que contiene el instrumento de validación, marcando con una equis (X) la categoría que considere en función a su opinión de acuerdo a los objetivos de la investigación y las variables. Dicho instrumento arrojará el factor de validación y, por consecuencia la media del nivel de confianza del cuestionario a aplicar.

INDICADORES CRITERIOS	CATEGORÍA					Puntaje
	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Buena	Excelente	
	1	2	3	4	5	
1. Claridad					x	
2. Objetividad					X	
3. Actualidad					X	
4. Suficiencia					x	
5. Intencionalidad					X	
6. Consistencia					X	
7. Coherencia					X	
8. Metodología					X	
9. Pertinencia					X	
10. Redacción						
Total ponderado						50
Observaciones: Observaciones: Excelente instrumento, considera todos los aspectos necesarios para una recogida de información óptima. Además de que será de fácil tabulación e interpretación de resultados. Felicitaciones.						

Elizabeth Camblor Órdenes
Magister en Educación
Experta